



## COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 30 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de JULIO del año 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SORDOS LOS CONDONES DE ALTO HOSPICIO, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección : 21 DE SEPTIEMBRE 2022.

Horario : 20 Hrs

Lugar y dirección : JUNTA DE VECINOS ALIANZA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Raúl Aguilera Guayardo Paula

Nombre y firma

Hugo Parada Zapata

Nombre y firma

Janett Free Rivera

Nombre y firma

**ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.**